

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA N.I.T: 800.100.524-9</b>	Página 1 de 1
		<b>VERSIÓN 2</b>
	<b>EXPERIENCIA E IDONEIDAD</b>	<b>TRD: 140</b>

### EXPERIENCIA E IDONEIDAD

El señor(a) **OLGA LUCIA ÁLVAREZ VALENCIA** con cédula de ciudadanía No. **30.238.128** de **MANIZALES (CALDAS)**, demostró tener idoneidad y experiencia, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ESPECIALMENTE AQUELLOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, ENFOCADO EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, EL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA), LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y DEBERES, EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y LA CORRESPONSABILIDAD DE PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1098 DE 2006 Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991”**.

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca, en el mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



**LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ**  
Secretaria Financiera y Administrativa

Elaboro Lilly Johanna Arroyave Álvarez - secretaria de Financiera y Administrativa

Carrera 7 No. 8-45. Parque Principal  
[financiera@lavictoria-valle.gov.co](mailto:financiera@lavictoria-valle.gov.co)  
 Cel. 315 354 8244  
[www.lavictoria-valle.gov.co](http://www.lavictoria-valle.gov.co)  
 Código postal 762510